

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 08</b>			
<b>Proceso:</b> Autoevaluación y Acreditación			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación			<b>Hora de Inicio:</b> 08:00 a.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Presentar un balance de los procesos trabajados en el semestre y mostrar los avances de revisión del instrumento de evaluación de cada proyecto curricular.			<b>Hora de finalización:</b> 12:20 p.m.
<b>Lugar:</b> video conferencia por la aplicación Google Meet.			<b>Fecha:</b> 22 de octubre de 2021.
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Alexandra Abuchar Porras	Coordinadora AA Facultad de Ingeniería	
	Luisa Fernanda González Ramírez	Docente delegada ante el Comité Institucional AA	
	Frank Nixon Giraldo Ramos	Coordinador Comité de AA Facultad Tecnológica	
	Elizabeth Garavito López	Coordinadora AA Facultad de Artes	
	Sol Mercedes Castro Barbosa	Coordinadora AA Facultad de Ciencias y Educación	
	Rosa Helena Prada	Asistente Coordinación de AA Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Claudia Viviana Camacho	Asistente Coordinación de AA Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Jeimy Paola Medina Barón	Representante Estudiantil ante el comité de AA -Facultad de Ciencias y Educación	
	Leany Andrea Pineda Rodríguez	Representante Estudiantil ante el comité de AA Facultad de Artes	
	Solangi Tatiana Vargas Gonzáles	Representante Estudiantil ante el comité de AA Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Diana Valentina Morales Gonzales	Representante Estudiantil ante el comité de AA Facultad Tecnológica	
David Edilberto Moreno Parra	Representante Estudiantil ante el comité de AA Facultad de Ingeniería		
Lena Carolina Echeverry Prieto	Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Tatiana Quevedo	Funcionaria Coordinación General de AA-Gestión Documental	
<b>Elaboró:</b> Tatiana Quevedo- Funcionaria CPS-CGAA.		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Lena Carolina Echeverry Prieto- Coordinadora General AA.	

### OBJETIVO:

- Presentar un balance de los procesos trabajados en el semestre y mostrar los avances de revisión del instrumento de evaluación de cada proyecto curricular.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Balance de los procesos trabajados en el semestre. Cada coordinador realizará una presentación de 15 a 20 minutos.
2. Presentar la revisión del instrumento de evaluación a cargo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para socializar y trabajar en el comité

### DESARROLLO:

La profesora Lena Carolina Echeverry Prieto (CGAA) agradece la asistencia a la sesión al Comité y se presenta indicando que se encuentra adscrita a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales específicamente al proyecto de ingeniería ambiental, se encuentra vinculada a la Universidad desde el año 2006 y menciona que parte de la reunión es conocer el trabajo que se ha venido desarrollando teniendo en cuenta, que la coordinadora saliente la profesora Esperanza del Pilar Infante Luna le mencionó alguna de las actividades, procesos y retos que se vienen en la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, por otro lado, se aclara que la reunión no se pudo llevar a cabo con anterioridad debido a algunos problemas de salud que se le presentaron, sin embargo, se aclara que las reuniones continuarán siendo los miércoles de 8 a 10 de la mañana. Antes de iniciar el orden del día, se da la bienvenida a la profesora Elizabeth Garavito López profesora encargada de la Coordinación de autoevaluación y Acreditación de la Facultad de artes ASAB y a la profesora Sol Mercedes Castro Barbosa profesora encargada de la Coordinación de autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, teniendo en cuenta que no se había dado la oportunidad representar a las nuevas coordinadoras ante los demás miembros del comité de autoevaluación y acreditación. En este sentido interviene la profesora Sol Mercedes Castro Barbosa agradeciendo la bienvenida y mencionando que tiene grandes expectativas de los procesos que se van a llevar a cabo y que hasta el momento se han venido desarrollando, de igual forma, la profesora Elizabeth Garavito López agradece la bienvenida al comité y extiende un saludo a todos los miembros de este.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La profesora Lena Carolina Echeverry Prieto (CGAA) informa que se creará un grupo en WhatsApp para tener una comunicación más directa, en donde se pueda remitir información, enlaces a reuniones, nuevas resoluciones o decretos que surjan.

En este sentido, para dar inicio se hace lectura del orden del día:

1. Balance de los procesos trabajados en el semestre. Cada coordinador realizará una presentación de 15 a 20 minutos.
2. Presentar la revisión del instrumento de evaluación a cargo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para socializar y trabajar en el comité

El profesor Frank Nixon Giraldo Ramos (CFT) da inicio su presentación mencionando que la idea es hablar un poco acerca de los procesos de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad Tecnológica en el último semestre, en este sentido se realizó una presentación en donde los puntos de la presentación son:

- Proceso de Registro Calificado
- Proceso de Acreditación de Alta Calidad
- Ejecución presupuestal
- Registros calificados
- Visita de Acreditación de Alta Calidad
- Fortalezas
- Oportunidades de mejora
- Reflexiones
- Inquietudes frente a los procesos

En relación con el **Proceso de Registro Calificado** se presenta un calendario en donde se encuentran los nombres de los proyectos curriculares que se encuentran en este proceso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Imagen tomada de la presentación realizada por el coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad Tecnológica, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

Los proyectos curriculares que se muestran en la imagen anterior son:

- Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles
- Ingeniería Eléctrica articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión
- Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Gestión de la Producción Industrial
- Ingeniería Mecánica articulada por ciclos propedéuticos con Tecnología en Mecánica Industrial
- Ingeniería en Telemática articulada en ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización de Datos
- Ingeniería en Control y Automatización, Ingeniería en Telecomunicaciones articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Electrónica Industrial
- Maestría en Ingeniería Civil

En relación con los **procesos de acreditación de la facultad tecnológica**, el profesor Frank Nixon Giraldo Ramos (CFT) menciona que la facultad duró bastante tiempo con muy pocos programas acreditados de alta calidad, en la actualidad se tienen 3 programas que están en este proceso los cuales son: Ingeniería Eléctrica articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión, Ingeniería civil articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles e Ingeniería en Telemática articulada en ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistematización de Datos, en relación con

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

este último ellos radicaron la documentación en diciembre y ya recibieron visita de pares. Por otro lado, Ingeniería civil articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles también se radicó en diciembre del año pasado y se encuentra en etapa de preselección de pares y por último, Ingeniería Eléctrica articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión, se radicaron los documentos a mediados de este año, en ese sentido tanto ingeniería eléctrica como ingeniería civil también radicaron su proceso de Registro Calificado por que se vencía a mediados de este año, por lo que actualmente estos programas se encuentran simultáneamente en los 2 procesos. La profesora Lena Carolina Echeverry Prieto (CGAA) interviene diciendo que en relación con lo mencionado por el profesor Frank Nixon Giraldo Ramos, se hizo la averiguación de manera formal e informal y en la parte de Registro Calificado en la sección en donde se suben los documentos en observaciones se debe subir el documento de autoevaluación y acreditación y los anexos junto con un pantallazo que muestre que éste ya ha sido cargado en la plataforma del Consejo Nacional de acreditación CNA. Se menciona que si se encuentra en proceso de Acreditación de Alta Calidad esto no exime de radicar el documento de Registro Calificado, este documento debe ser radicado en las fechas de 12 meses antes de su vencimiento, si no se realiza durante estas fechas El Ministerio de Educación Nacional toma como un desistimiento al proceso de Registro Calificado.

En relación con el tema de **ejecución presupuestal** se muestra la siguiente distribución

FACULTAD TECNOLÓGICA		Comité Autoevaluación y Acreditación	
Ejecución Presupuestal			
PRESUPUESTO AYA FACULTAD TECNOLÓGICA			
ITEM	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO A LA FECHA	
3-1-2-02-02-01-0001 Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas (Logística y alojamiento)	\$ 400.000	\$ 0	
3-1-2-02-02-03-0005-006-1 Servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias (Material de sensibilización y conferencistas)	\$ 35.600.000	\$ 0	
3-1-2-02-02-03-0007-001-1 Servicios editoriales a comisión o por contrato (Publicidad)	\$ 5.200.000	\$ 0	
3-1-2-02-02-01-0002 Servicio de transporte de pasajeros (Pasajes aéreos)	\$ 800.000	\$ 0	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42.000.000</b>	<b>\$ 0</b>	

UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"

Imagen tomada de la presentación realizada por el coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad Tecnológica, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

De acuerdo a la imagen anterior mostrada se explica que existe un rubro de alojamiento y servicios de suministro de comida y bebida para lo cual se destina 400.000, también se tiene un rubro de servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias para lo cual se destina 35.600.000, un rubro de servicios editoriales o comisión o por contrato se destina 5.200.000 y finalmente uno de servicios de transporte de pasajeros que se sino 800.000, Sin embargo, se hace la claridad que todos los rubros que sean para transportes aéreos, transporte de pasajeros, pagar tickets para invitados internacionales y alojamiento no se van a poder utilizar porque estamos en la transición por la pandemia y por norma aún no se puede hacer uso de estos rubros. En relación con el rubro de capacitación se realiza una voz de protesta teniendo en cuenta una situación que surgió en la facultad tecnológica la cual se resume brevemente en el siguiente párrafo:

“Inicialmente el año pasado se estaba solicitando una capacitación de resultados de aprendizaje para toda la facultad, se realizó todo el proceso y al final ya cuando se iba a ejecutar el proceso teniendo en cuenta que el proceso estaba por avance, el coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad Tecnológica recibió una comunicación en donde le informaban que la Universidad no se hacía responsable por temas de declaración de renta y que la persona encargada de asumir esto sería la persona solicitante, en este sentido, se manifestó la situación ante el comité de facultad y se tomó la decisión de que no se asumiera esa responsabilidad en ese momento, De tal manera que se retomó el proceso en enero de este año para lo cual se informó que se debía hacer mediante un proceso de licitación y en ese sentido se solicitó a la coordinación general de autoevaluación y acreditación una capacitación para este tipo de trámites y se entregará una guía de cómo se realiza este proceso, sin embargo, esta capacitación nunca se llevó a cabo. De igual forma se decidió continuar con el proceso, en donde después de haber enviado los documentos la respuesta de la coordinación general fue que la Vicerrectoría Académica había tomado un mes aproximadamente en dar respuesta a esto, sin embargo, debido a esta demora las fechas de las capacitaciones quedarán muy cerca a las de cierre de las licitaciones, teniendo como resultado que se informara que era imposible que ese proceso de licitación concluyera. Debido a todo lo anterior y teniendo en cuenta que ya se había escogido un ganador para el proceso y que no se podía seguir con el trámite, se enviaron unas disculpas públicas a los ganadores.



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Imagen tomada de la presentación realizada por el coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad Tecnológica, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

Teniendo en cuenta el incumplimiento en la ejecución presupuestal de la capacitación resultados proceso que actualmente se efectúa por licitación, se sugiere tener lo siguiente:

- Guía paso a paso del proceso de documentación requerida  
Formato y criterios de evaluación licitaciones
- Capacitación
- Retroalimentación a los proponentes según la ley

Por otro lado, el profesor Frank Nixon Giraldo Ramos (CFT) informa que en relación con los registros calificados se radicaron los documentos de renovación de Registro Calificado dentro de los plazos estipulados el 29 de septiembre, los siguientes proyectos curriculares:

- Ingeniería Eléctrica articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión
- Ingeniería civil articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles.

De igual forma llegó un nuevo programa académico a la facultad tecnológica a partir de la resolución número 018323 del 28 de septiembre de 2021 el cual menciona que se otorga el Registro Calificado por el término de 7 años al programa de maestría en gestión y seguridad de la información.

Se informa que se allegó la devolución por completitud del Registro Calificado del programa Ingeniería civil articulado por ciclos propedéuticos con Tecnología en Construcciones Civiles, se allegan anexos relacionados con condiciones de calidad de programa e institucionales y el acto administrativo que aprueba la modificación en el número de estudiantes admitidos en el primer periodo sin embargo en los documentos allegados por cada condición de calidad no se evidencia información completa y diferenciada para cada programa hay una medición ente sea llegan los syllabus de cada asignatura pero en los mismos nos evidencian los resultados de aprendizaje en cada curso. En este sentido, los aspectos curriculares que está solicitando el Ministerio de educación nacional son:

- Descripción de los resultados de aprendizaje para cada uno de los programas articulados y los propedéuticos, en coherencia con el plan de estudios. En la información aportada se presentan los resultados de aprendizaje que varía el programa de ingeniería civil.
- Relación de los resultados de aprendizaje del curso (syllabus)

Adicionalmente, se recibió una visita de pares para el proceso de Acreditación de Alta Calidad En donde, se felicitó al proyecto curricular por el compromiso, el equipo profesional entre otros aspectos, sin embargo, dentro de las oportunidades de mejora se tiene que:

- Se requiere un nuevo proceso de actualización del Proyecto Educativo del Programa (PEP), a la luz de los lineamientos del MEN, como el caso de los resultados de aprendizaje y en diversas tendencias

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

que se tienen dadas en la transformación digital de las organizaciones. El ajuste curricular que complete la necesidad prestada por egresados y empleadores de tener mejores profesionales con habilidades blandas, así como habilidades de gestión de tecnología.

- Implementar de forma más amplia y con resultados de evidencia la aplicación efectiva del programa de desarrollo integral y graduación oportuna en los programas académicos, y fortalecer la articulación y seguimiento a los planes de mejoramiento y su articulación con los planes de acción permitiendo hacer mediaciones semestrales de avance en cada una de las metas y su cuantificación económica garantizando un presupuesto suficiente y efectivo, articulación del proyecto curricular con las empresas
- Fortalecer las competencias en segunda lengua en estudiantes y profesores a través de la inclusión dentro de los espacios académicos diferente a los créditos ILUD.
- Fortalecer la experiencia empresarial de los docentes.
- Fortalece los procesos de transferencia de investigación e innovación (OTRI)
- Consolidar una estrategia para el apoyo a la virtualidad

En relación con los aspectos a reflexionar:

- Se debe tener una cultura de reflexión permanente
- Agrupar acciones y planes de mejoramiento basado en el seguimiento a un plan para que las acciones no sean reactivas sino preventivas planificando mejor las acciones
- Diálogo permanente para evitar incumplimiento de metas y no se afecten los planes de mejoramiento ante situaciones como paros
- En el ejercicio de la visita evitar presentaciones extensas

Finalmente, en cuanto a inquietudes en relación con los procesos, se listan las siguientes:

- Avance institucional en resultados de aprendizaje esperado, seguimiento y evaluación
- Ponderación de factores de acreditación
- Formatos y guías para la elaboración de documentos para solicitud de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad
- Generación de nuevos instrumentos de apreciación ¿revisión del modelo sistémico?
- Mecanismos de medición de impacto de obtención de evidencias de condiciones de calidad en términos que plantea el decreto
- Planes, mecanismos de seguimiento y proyección a 7 años
- Actualización formato syllabus
- Seguimiento y estudios del impacto de los egresados
- Evaluación y estudios de impacto de los programas de formación integral y graduación oportuna en términos de la deserción

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Articulación del trabajo de la coordinación general y la coordinación de facultades: actualización de lineamientos y guías de revisión de documentos de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad de programas
- Reforma académica el rol del sistema interno de aseguramiento de la calidad bajo la nueva normatividad
- página web
- Mejorar la articulación institucional en las visitas de pares, disponer previamente de las presentaciones y duración de estas.
- Realizar simulacros previos de los temas a tratar en cada espacio de la agenda de la visita
- Mejorar en el control de acceso de los invitados en cada reunión

La profesora Lena Carolina Echeverry Prieto (CGAA) agradece la intervención del profesor Frank menciona que fue una presentación muy detallada y puntual, Por otro lado, la profesora Sol Mercedes Castro Barbosa (CFCE) interviene mencionando que se puede realizar un trabajo en conjunto con la Facultad de Ciencias y educación y el doctorado interinstitucional en educación para trabajar en los procesos de construcción syllabus.

Se da paso a la presentación realizada por la profesora Alexandra Abuchar Porras (CAFI), asociada a la gestión realizada en el último periodo académico.

La Alexandra Abuchar Porras (CAFI) inició su presentación mencionando que la Facultad de ingeniería cuenta con 5 proyectos curriculares, en donde todos están acreditados de alta calidad, 10 especializaciones de las cuales 3 están en curso de renovación de Registro Calificado, 5 maestrías de las cuales todas cuentan con registros calificados y una se encuentra en proceso de Acreditación de Alta Calidad, de igual forma se tiene una nueva propuesta de maestría (Maestría en Gerencia TI) cien por ciento virtual que en el momento se encuentra en revisión por parte de la vicerrectoría académica. La Facultad de ingeniería también cuenta con un doctorado el cual se encuentra en proceso de Acreditación de Alta Calidad. De acuerdo con lo anterior, la Facultad de Ingeniería cuenta en total con 21 programas.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>Sistema Integrado de Gestión</b>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Imagen tomada de la presentación realizada por la coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

Se menciona que, en relación con la vigencia del Registro Calificado y la cercanía de este al proceso de Acreditación de Alta Calidad, la Coordinación de autoevaluación y Acreditación de la Facultad de ingeniería apoyados por El Consejo de facultad y los miembros del subcomité llevar los procesos de manera simultánea, esto con el fin de agilizar los procesos en caso tal de que se demoren en el Ministerio de educación nacional.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Imagen tomada de la presentación realizada por la coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

En relación con las especializaciones, se encuentra en proceso de renovación de Registro Calificado las especializaciones: especialización en gestión de proyectos de ingeniería, especialización en informática y automática industrial y la especialización en telecomunicaciones móviles.



Imagen tomada de la presentación realizada por la coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Para los programas de maestría y doctorados, se menciona que la maestría en Ciencias de la información y las comunicaciones realizó su renovación del Registro Calificado y se está a la espera de la respuesta del proceso de renovación de Acreditación de Alta Calidad, la maestría en Ingeniería Industrial se encuentra en proceso de renovación de Registro Calificado, la maestría en ingeniería se encuentra en proceso de nuevo énfasis, la Maestría en Telecomunicaciones Móviles- metodología virtual se encuentra en espera de asignación de pares, la maestría en gerencia integral de proyectos se encuentran ajustes internos para promocionar y finalmente se tiene el doctorado ingeniería y ya se tiene renovación de Registro Calificado y está en proceso de Acreditación de Alta Calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa las actividades y logros de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la facultad de ingeniería,

- Se realiza socializaciones permanentes de los cambios del decreto 1330 de julio de 2019 por el Ministerio de educación nacional, socializaciones permanentes de la resolución 021795 de noviembre de 2019 Del Ministerio de educación nacional,
- Se apoya continuamente a los proyectos curriculares en los procesos de sensibilización a la comunidad académica con respecto a la autoevaluación,
- Se realiza una capacitación y acompañamiento permanente armonizado con los planes de mejoramiento de la Facultad de ingeniería,
- Actualización permanente de la página web cambio de imágenes y gráficos, actualización permanente del semáforo estado de los programas de la Facultad de ingeniería,
- Apoyo permanente a los proyectos curriculares en los procesos de aplicación y análisis de instrumentos de apreciación institucional,
- Actualización de Drive que se comparte con los coordinadores y miembros del subcomité de la coordinación de todos los de la Facultad de ingeniería de los proyectos curriculares
- Acompañamiento de los proyectos curriculares ante el Consejo de facultad
- Obtención de Acreditación de Alta Calidad del programa ingeniería eléctrica
- Preparación para la visita de pares para Acreditación de Alta Calidad de los proyectos curriculares
- Obtención del Registro Calificado programa nuevo de la facultad de ingeniería en agosto del 2021 maestría en gerencia integral de proyectos

Por otro lado, se informa que se tendrá visita de pares del proyecto curricular de ingeniería de sistemas para la obtención de la Acreditación de Alta Calidad los días 8, 9 y 10 de noviembre del presente año.

Se informa que algunos de los aspectos para tener en cuenta y que se encuentran pendientes son:

- Contratación efectiva y rápida para el profesional de apoyo en las facultades incumplimiento en ejecución presupuestal del año 2020 y 2021. (En relación con este punto se sugiere tener una guía y un listado con los documentos que los contratistas deben incluir en las carpetas, y dejarlas listas antes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

de empezar el proceso de contratación con el fin de poder contar con los asistentes en un menor tiempo posible)

- Demora en dar respuesta a procesos de los proyectos curriculares (para este punto se informa que se realizó una reunión con la decanatura de la Facultad de ingeniería y con las profesionales de apoyo de los procesos de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad, en donde se revisaron los estados de los proyectos curriculares como se muestra en la siguiente imagen).

**FACULTAD DE INGENIERÍA**  
**COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**  
**OCTUBRE 22 DE 2021**

PROYECTO CURRICULAR	ESTADO	PLATAFORMA SACES MEN / SACES CNA	OBSERVACIONES	Dependencia UD/ MEN / CNA
Proyecto Curricular de Ing. Sistemas	saces RRC en el MEN	15 de julio de 2021 SACES MEN	En proyección de resolución 1 octubre por el MEN	<b>MEN</b>
	Saces AAC / CNA	Inicia radicación el 17 de julio de 2020	Visita de pares 8-10 noviembre	<b>CNA</b>
Proyecto Curricular de Ing. Industrial	saces Modificación de 2021 SACES MEN	20 de agosto de 2021 SACES MEN	Por ser proceso nuevo de modificaciones no se necesita conocer su estado en este momento	Según OAC-501 se notifica por parte de la CGAA que se puede hacer procesos internos y empezar a oferta (aún no se

Imagen tomada de la presentación realizada por la coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

Proyecto Curricular de Ing. Industrial	saces Modificación de 2021 SACES MEN	20 de agosto de 2021 SACES MEN	Por ser proceso nuevo de modificaciones no se necesita conocer su estado en este momento	Según OAC-501 se notifica por parte de la CGAA que se puede hacer procesos internos y empezar a oferta (aún no se cuenta con respuesta del MEN)
Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica	Proceso de Modificaciones 06/2020 CGAA	No ha iniciado	31 de agosto de 2021, Remisión documentos modificaciones no sustanciales al plan de estudios para su agendamiento en el Consejo Académico.	<b>CGAA Y Consejo Académico</b>

Imagen tomada de la presentación realizada por la coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica</b>	Proceso de Modificaciones 06/2020 CGAA	No ha iniciado	modificaciones no sustanciales al plan de estudios para su agendamiento en el Consejo Académico.	CGAA y Consejo Académico
<b>Especialización en Gestión de Proyectos</b>	saces RRC en el MEN	9 de junio de 2021 SACES MEN	Para asignación de ponente	MEN
<b>Especialización Informática y Automática</b>	saces RRC MEN	25 de mayo de 2021 SACES MEN	Para asignación de ponente	MEN
<b>Especialización Telecomunicaciones Móviles</b>	saces RRC en el MEN	27 de mayo de 2021 SACES MEN	Para asignación de ponente	MEN
<b>Maestría en Ciencias de la</b>	RRC / procesos internos UD	4 de junio de 2021	- La CGAA remite la documentación asociada a la	CGAA y Consejo Académico

Imagen tomada de la presentación realizada por la coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

	Saces AAC / CNA	23 de diciembre de 2020 CNA	Se remiten el oficio de comentarios del Rector al Informe de Pares Académicos, así como la evaluación de los pares académicos y los cuadros maestros actualizados a corte de 2020-1	CNA
<b>Maestría Virtual</b>	saces RRC en el MEN	25 de mayo de 2021 SACES MEN	Para asignación de ponente	MEN
<b>Maestría en Ing. Industrial</b>	saces RRC en el MEN	19 de Julio de 2021 SACES MEN	En Completitud	MEN
<b>Maestría en Ingeniería Énfasis en Ing. Eléctrica</b>	saces RRC en el MEN		En proyección de resolución 15 de julio por el MEN	MEN
<b>Maestría en Gerencia Integral de Proyectos</b>	Código SNIES 110626		En proceso interno	UD

Imagen tomada de la presentación realizada por la coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

De acuerdo con el anterior cuadro, se evidencia una gran demora en las respuestas de los procesos, para lo cual, se sugiere enviar comunicaciones constantemente al Ministerio de Educación nacional solicitando el estado de los proyectos curriculares. En este sentido, la profesora la profesora Lena Carolina Echeverry Prieto (CGAA) Informa que el 12 de octubre del presente año se remitió al Ministerio de Educación nacional un oficio OAC-477, con la consulta sobre el estado de los proyectos curriculares que se encuentran pendientes en dónde se incluyeron los mencionados por la profesora en su presentación.

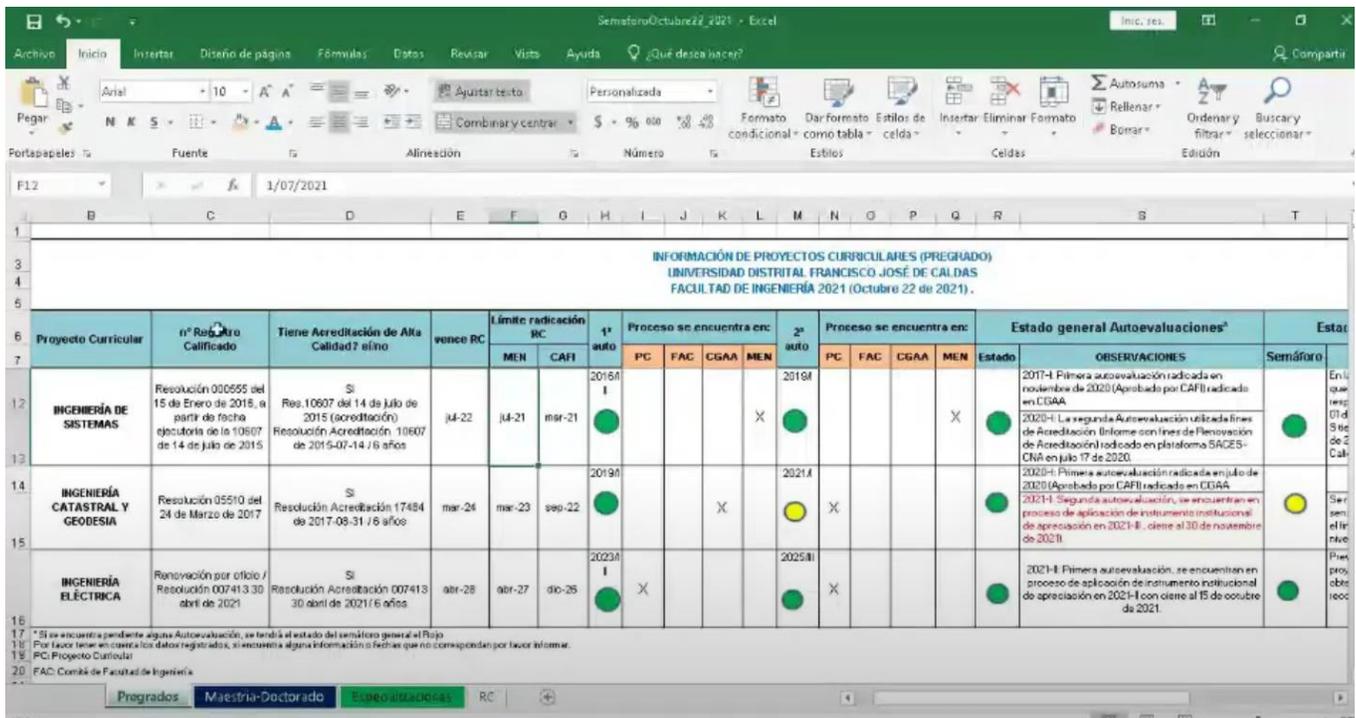
- Incumplimiento del protocolo de los procesos (por ejemplo claridad de quién debe dar respuesta, caso representante legal ante el Ministerio de educación nacional o el Consejo Nacional de acreditación) (para este caso se menciona que se tuvo problema con 2 proyectos curriculares En donde no se le informó a la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la ingeniería que un proyecto se encontraba realizando una

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

autoevaluación, En este sentido se sugiere seguir el protocolo de entrega, firma y aval de los documentos)

- Falta de apoyo institucional en los planes de mejoramiento
- Falta de compartir información que dan respuesta a los proyectos curriculares
- Actualización del instrumento de autoevaluación institucional a los nuevos lineamientos (aunque la coordinación general de autoevaluación y acreditación lanza el nuevo instrumento institucional tener en cuenta el contexto actual)
- Articular los criterios en la revisión para dar celeridad a los procesos

Por último, se realiza la presentación del semáforo elaborado por la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería



Proyecto Curricular	n° Resolución Calificada	Tiene Acreditación de Alta Calidad 7 años	vence RC	Límite radicación RC		1º auto	Proceso se encuentra en:				2º auto	Proceso se encuentra en:				Estado general Autoevaluaciones*		Estad
				MEN	CAFI		PC	FAC	CGAA	MEN		PC	FAC	CGAA	MEN	Estado	Observaciones	
INGENIERÍA DE SISTEMAS	Resolución 000555 del 15 de Enero de 2018, a partir de fecha ejecutoria de la 10607 de 14 de julio de 2015	Si Res. 10607 del 14 de julio de 2015 (acreditación) Resolución Acreditación 10607 de 2015-07-14 / 6 años	Jul-22	Jul-21	Mar-21	●					●				●	2017-I Primera autoevaluación radicada en noviembre de 2020 (Aprobada por CAFI) radicada en CGAA. 2020-II La segunda Autoevaluación utilizada líneas de Acreditación. Informe con línea de Renovación de Acreditación radicado en plataforma SACES-CNA en julio 17 de 2020.	●	Enl que res 01 d 5 de 2 Cal
INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA	Resolución 05510 del 24 de Marzo de 2017	Si Resolución Acreditación 17484 de 2017-03-31 / 6 años	Mar-24	Mar-23	Sep-22	●					●	X			●	2020-II Primera autoevaluación radicada en julio de 2020 (Aprobada por CAFI) radicada en CGAA. 2021-I Segunda autoevaluación, se encuentran en proceso de aplicación de instrumento institucional de aprobación en 2021-II, cierre al 30 de noviembre de 2021.	●	Se res el fin
INGENIERÍA ELÉCTRICA	Renovación por oficio / Resolución 007413 30 abril de 2021	Si Resolución Acreditación 007413 30 abril de 2021 / 6 años	Abr-28	Abr-27	Dic-25	●	X				●	X			●	2021-II Primera autoevaluación, se encuentran en proceso de aplicación de instrumento institucional de aprobación en 2021-II con cierre al 15 de octubre de 2021.	●	Plus, pros, obte, reoc

Imagen tomada de la presentación realizada por la coordinadora de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ingeniería, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

La profesora Lena Carolina Echeverry Prieto (CGAA) agradecer la intervención de la profesora Alexandra Abuchar Porras (CAFI) y comparte su opinión en cuanto a la importancia de ser eficiente en los tiempos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Frank Nixon Giraldo Ramos (CFT) interviene mencionando que está de acuerdo con lo indicado por la profesora Alexandra Abuchar Porras (CAFI) en lo relacionado con los reprocesos, se debe tener una mejor articulación entre la coordinación de facultad y la coordinación general esto evitaría que se devuelva varias veces un documento y evitaría desgastar a las personas que lo construyen, por otro lado, en cuanto al proceso de contratación ¿cuál sería el tiempo prudente para la elaboración de otrosí? A lo que la profesora Carolina Echeverry Prieto (CGAA) responde que esto depende de las necesidades de cada coordinación, teniendo en cuenta lo emitido por el Consejo de Estado en lo relacionado con los 30 días hábiles entre contrato y contrato, en ese sentido la idea de la profesora Alexandra Abuchar Porras de tener las carpetas listas ayudaría al proceso interno hacer más ágil.

La profesora Carolina Echeverry Prieto (CGAA) informa que debido a que el profesor Luis Fernando Quijano no pudo asistir la presentación del balance estará a cargo del personal de apoyo de la facultad de acreditación y autoevaluación de la Facultad de medio ambiente y recursos naturales

La contratista Rosa Helena Prada (FMARN) inicia la presentación del balance de los procesos desarrollados durante el 2021-1 de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en lo referente al proceso de Registro Calificado se emitieron cuatro conceptos, el primero asociado a la renovación Registro Calificado de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local el cual está en proceso de proyección de resolución, la segunda revisión al documento de renovación de Registro Calificado de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, la cual ya está próxima a radicarse ante la coordinación general para su revisión, de igual forma, se realizó la revisión del nuevo proyecto curricular, el Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable para la solicitud de Registro Calificado, y se realizó una modificación del plan de estudios del programa Ingeniería Sanitaria. Por otro lado, se han realizado jornadas de acompañamiento a los diferentes proyectos curriculares en lo relacionado con la nueva normatividad para la elaboración de los documentos teniendo en cuenta las condiciones que se establecen en esta norma, también se ha apoyado al proyecto curricular de Ingeniería Topográfica en la ampliación del lugar de desarrollo teniendo en cuenta que están trabajando en conjunto con una Universidad de pasto. En lo relacionado con las notificaciones se apoyó el programa nuevo, la Maestría en Infraestructura Vial, en donde este programa ya se encuentra haciendo la publicidad para empezar corte a partir del próximo año.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

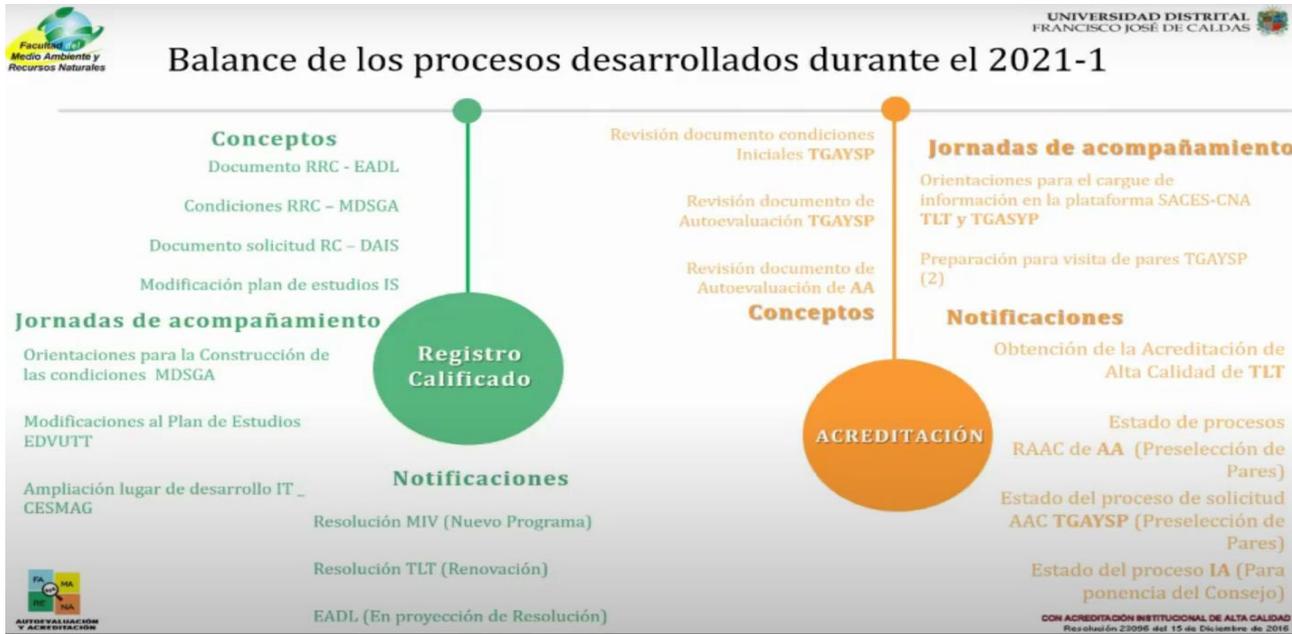


Imagen tomada de la presentación realizada por las personas de apoyo de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

La contratista Claudia Viviana Camacho (FMARN) menciona que, en cuanto al proceso de Acreditación de Alta Calidad de los proyectos curriculares, se remitieron 3 conceptos referentes a las condiciones iniciales de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, adicionalmente con el programa de Administración Ambiental se tuvo la oportunidad de realizar jornadas de acompañamiento en las orientaciones del cargue la información en la plataforma SACES. De igual forma, se realizará una jornada el próximo mes para revisar todo lo que se tiene en cuenta para la preparación de visita de pares

Por otro lado, en cuanto a notificaciones se realizó la divulgación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Tecnología Levantamientos Topográficos y se notificó el estado de los procesos en el que se encuentra el programa de Administración Ambiental.

En cuanto a los procesos de autoevaluación se tiene dos proyectos curriculares que están en el proceso de evaluación uno en el marco del modelo sistémico para la renovación del Registro Calificado el cual es Ingeniería Ambiental, con este se ha trabajado en la construcción del documento y la habilitación de los instrumentos en línea, el otro programa es la Ingeniería Topográfica que en ese momento se encuentra en la construcción de su documento para la renovación de la Acreditación de Alta Calidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Imagen tomada de la presentación realizada por las personas de apoyo de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

En relación con los planes de mejoramiento y con la situación de anomalía académica que se presentó en la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales el año pasado, no se contaba con el personal suficiente para adelantar las acciones, sin embargo, se logró avanzar en un 92% en el seguimiento de estos planes y en este momento los proyectos curriculares se encuentra trabajando en las acciones que se pueden llegar a implementar para esta nuevo corte. Otras acciones que se han desarrollado, es la articulación que se ha dado con el Comité de Currículo de la Facultad, con quien se inició una jornada de trabajo para ver cómo desde la facultad se podían abordar los resultados de aprendizaje, en este sentido desde el comité de currículo ya se viene trabajando en la hoja de ruta para la construcción de los resultados de aprendizaje.

En la facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales actualmente se cuenta con 15 programas, 2 programas de administración, 4 programas de ingeniería, 3 tecnologías, 3 especializaciones y 3 maestrías, en este sentido también se realizó un instrumento que se denomina semáforo, como se muestra en la siguiente imagen.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ESTADO PROYECTOS CURRICULARES	Proyecto Curricular	Registro Calificado					Acreditación				
		Res.	Fecha	Vencimiento	Estado	Proceso	Res.	Fecha	Vencimiento	Proceso	Estado
P R E G R A D O  P O S G R A D O	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	429	21 de enero de 2019	20 de enero de 2026	Vigente	N.A.	9434	8 de junio de 2018	7 de junio de 2022	RAAC	Preselección de pares
	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	8311	28 de mayo de 2020	27 de mayo de 2027	Vigente	N.A.				N.A.	
	INGENIERÍA AMBIENTAL	20245	26 de octubre de 2016	25 de octubre de 2023	Vigente	N.A.				S_AAC	Para ponencia del consejero
	INGENIERÍA FORESTAL	15569	18 de diciembre de 2019	17 de diciembre de 2026	Vigente	N.A.	9719	11 de septiembre de 2019	9 de septiembre de 2025	AAC	Vigente
	INGENIERÍA SANTARÍA	9668	19 de junio de 2018	17 de junio de 2025	Vigente	N.A.				N.A.	
	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	8235	27 de mayo de 2020	26 de mayo de 2027	Vigente	N.A.	6757	28 de junio de 2019	27 de junio de 2023	RAAC	Elaboración documento
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS	014214	4 de agosto de 2020	3 de agosto de 2027	Vigente	N.A.				S_AAC	Preselección de pares
	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	021395	11 de noviembre de 2020	10 de noviembre de 2027	Vigente	N.A.	21395	11 de noviembre de 2020	10 de noviembre de 2026	N.A.	Vigente
	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	4227	10 de marzo de 2017	9 de marzo de 2024	Vigente	N.A.	15877	25 de agosto de 2021	24 de agosto de 2025	N.A.	Vigente
	ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL	5488	14 de abril de 2014	13 de abril de 2021	Proyección Resolución	SRC				N.A.	
	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE VÍAS URBANAS, TRANSITO Y TRANSPORTE	2615	21 de febrero de 2020	20 de febrero de 2027	Vigente	N.A.				N.A.	
	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	15951	18 de diciembre de 2019	17 de diciembre de 2026	Vigente	N.A.				N.A.	
	MAESTRÍA EN MANEJO, USO Y CONSERVACIÓN DEL BOSQUE	5516	24 de marzo de 2017	23 de marzo de 2024	Vigente	N.A.				N.A.	
	MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL	554	15 de enero de 2016	14 de enero de 2023	Revisión AYA	RRC				N.A.	
	MAESTRÍA EN INFRAESTRUCTURA VIAL	13996	02 de agosto de 2021	01 de agosto de 2028	Vigente	N.A.				N.A.	

Imagen tomada de la presentación realizada por las personas de apoyo de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

En cuanto al proceso de Registro Calificado se proyecta la entrega de las Condiciones de Calidad de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, al respecto, la profesora Lena Carolina Echeverry Prieto (CGAA) interviene recordando que el documento de debe llegar a la dependencia antes del 15 de noviembre.

En cuanto al proceso de Acreditación de Alta Calidad se tiene 5 proyectos curriculares acreditados de alta calidad de los cuales 2 están adelantando el proceso de renovación de la Acreditación de Alta Calidad, uno se encuentra en selección de pares y el otro en elaboración del documento, otros 2 proyectos se postularon para obtener la Acreditación de Alta Calidad en donde uno se encuentra en ponencia del consejero y otro en preselección de pares.

En relación con la ejecución del presupuesto, en este momento no se ha podido realizar, dado que no se cuenta con la directriz al respecto; los dos rubros que se tienen son:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

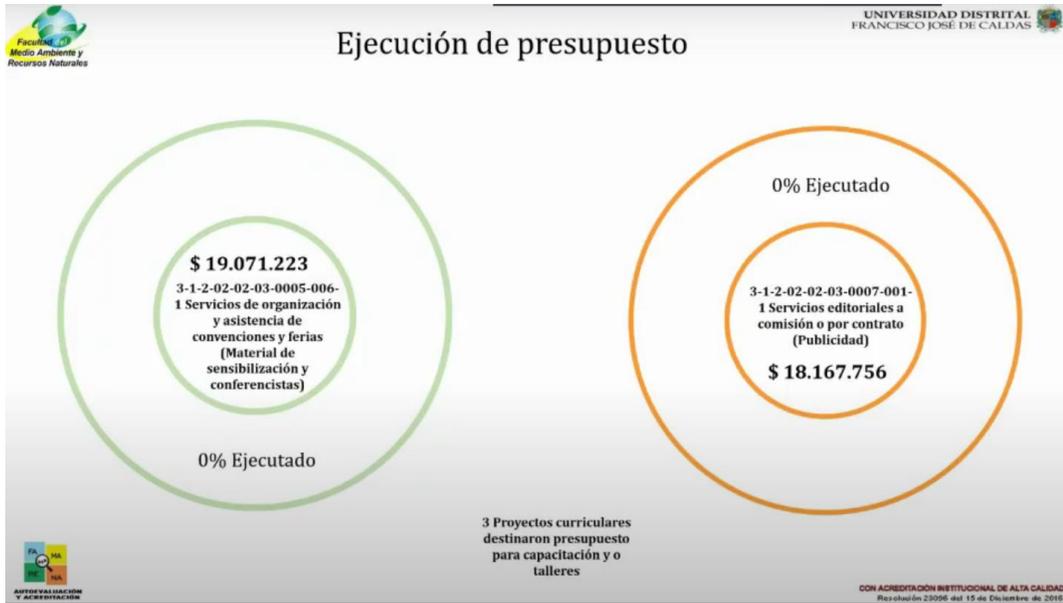


Imagen tomada de la presentación realizada por las personas de apoyo de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sobre el balance de los procesos de la corte 2021-1

En relación con lo anterior, se pasó la solicitud a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para poder hacer uso de los rubros de material de sensibilización en este semestre que viene.

En relación con las oportunidades de mejora se tiene:

- Apropiación del modelo sistémico de autoevaluación
- Armonización y operatización de la normativa vigente (instrumentos de apreciación, indicadores e impactos)
- Homogenización de la información
- Articulación de las dependencias

La profesora Lena Carolina Echeverry Prieto (CGAA) agradece la intervención de las contratistas y da la palabra a la profesora Elizabeth Garavito López (CFAASAB)

La profesora Elizabeth Garavito López (CFAASAB) inicia el balance de los procesos del semestre 2021-1 mencionando se llevaron a cabo 5 sesiones a partir del 30 de abril y realizándose cada 15 días de manera sincrónica, la metodología de las sesiones fue presentar la categoría sistémica y asociarla con el factor del Consejo Nacional de acreditación, con las categorías y aspectos a evaluar correspondientes, así como la condición de calidad, cada una de las sesiones fue preparada con el objetivo de que los profesores puedan, de acuerdo con la fase de autoevaluación o proceso en el que se encuentran los programas, establecer acciones y actividades para generar información o sistematizar la ya existente. a estas sesiones asistieron como invitados los coordinadores de las unidades académico-administrativas y el equipo de la decanatura de la Facultad de artes con el objetivo de reforzar y compartir la información pertinente en cada categoría

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

sistémica, de igual forma, se invitó a la coordinación del comité de currículo, la coordinación de la Unidad de Investigación de la facultad y la coordinadora de la unidad de extensión.

En relación con el estado en el que se encuentra cada uno de los programas se tiene que:

El programa de Artes Plásticas y Visuales recibió la Acreditación de Alta Calidad en el año 2019 y la renovación del Registro Calificado en julio del año 2020, en este momento se encuentra en el proceso de recopilación de la información para el autoevaluación, en donde se ha enfocado en la actividad relacionada a la divulgación del reconocimiento de la acreditación de calidad del programa, por otro lado, se han realizado capacitaciones del equipo para el conocimiento del modelo sistémico y entendiendo que el equipo del programa es nuevo se planteó presentar un informe para el año 2020, se está revisando el informe de paredes y las recomendaciones para la proyección de actualización del plan de mejoramiento y se llevó a cabo un seminario para revisar la implementación de la nueva malla curricular en donde ya se tienen una serie de actividades claras planteadas para el año 2021.

El programa Artes Escénicas recibió renovación de Acreditación de Alta Calidad en septiembre del 2019 y la renovación del Registro Calificado en diciembre del 2019, para continuar con su proceso de autoevaluación durante el 2021 los integrantes del subcomité han estudiado las consideraciones y recomendaciones brindadas por los pares y decidieron presentar un análisis factor por factor para poder actualizar el plan de mejoramiento. Por otro lado, en marzo del 2021 se le solicitó a la coordinación general de autoevaluación y acreditación habilitar el instrumento de apreciación en la plataforma institucional, sin embargo, debido a que los estudiantes entraron en paro no se pudo continuar con este proceso.

El programa de Arte Danzario aplicó instrumentos de apreciación a su comunidad, pero teniendo en cuenta la poca participación sí aplicó por segunda vez, para esto se solicitaron 250 claves para estudiantes, 50 claves para los docentes, 3 claves para administrativos, 3 para directivos y 50 para egresados. Por otro lado, la autoevaluación del programa está enfocada en 2 procesos, por un lado, la presentación de condiciones iniciales para el proceso de Acreditación de Alta Calidad y por otro la renovación del Registro Calificado.

El programa de Artes Musicales recibió renovación de la acreditación institucional y renovación del Registro Calificado en marzo del 2021 por lo tanto se encuentra en la etapa de planear y plantear las estrategias para realizar el proceso de autoevaluación

En cuanto a la Maestría en Estudios Artísticos, durante este período se dedicó a organizar y proyectar las actividades para el informe de autoevaluación para la renovación del Registro Calificado, lo anterior teniendo en cuenta que éste vence el 9 de marzo del 2024 y según el cronograma de las plataformas SACES-MEN este debe ser subido a la plataforma el 9 de febrero del 2023, en ese sentido se consideró oportuno trabajar en la renovación del Registro Calificado y posponer la Acreditación de Alta Calidad con el fin de no poner en riesgo el funcionamiento de la maestría.

En relación con el Doctorado en Estudios Artísticos se realizaron 2 reuniones con la Coordinación de autoevaluación y Acreditación para contextualizar al equipo del doctorado.

Por último, se habla de la labor para la visibilización de las obras artísticas de los egresados de la facultad para lo cual se abrió una convocatoria denominada E2021, dirigida a los egresados que buscan promover la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

circulación, intercambio de conocimiento, saberes y experiencias de su producción artística y académica con la comunidad universitaria. Por otro lado, se menciona que se realizará una autoevaluación de toda la facultad.

La profesora Carolina Echeverry Prieto (CGAA) agradece la intervención de la profesora Elizabeth Garavito López (CFAASAB) y le da la palabra a la profesora Alexandra Abuchar Porras (CAFI) quien menciona que en lo relacionado con el proceso de autoevaluación que va a realizar la Facultad de artes, resalta que en un momento se revisó un instrumento en el comité de autoevaluación y acreditación institucional, en el cual se propusieron algunas preguntas y se socializaron las respuestas, y este quedo pendiente para su aplicación, en este sentido, sería importante retomar este instrumento y poder utilizarlo para esos procesos de autoevaluación.

La profesora Sol Mercedes Castro Barbosa (CFCE) inicia el balance de los procesos diciendo, en relación con el proceso de Acreditación de Alta Calidad, durante el primer semestre del presente año el proyecto curricular de Licenciatura en Educación Artística presentó y radicó el informe de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad en la plataforma CNA. Adicionalmente la Licenciatura en Ciencias Sociales y la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana recibieron visita de pares evaluadores durante el mes de junio y septiembre respectivamente, la licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés se preparó para su visita de pares evaluadores en el mes de noviembre.

Por otro lado la maestría en investigación social interdisciplinaria, la maestría en comunicación del lenguaje y la literatura y el Doctorado en Estudios Sociales hicieron entrega del informe de autoevaluación correspondiente, el cual es indispensable para culminar el proceso de radicación para la renovación del Registro Calificado, Por su parte la Maestría en Educación para la Paz se encuentra ajustando su primer informe de autoevaluación de acuerdo a las recomendaciones y sugerencias dadas por la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación. En relación con el proyecto de Archivística y Gestión de la Información Digital manifiestan que no tienen docentes de planta asignados a este programa, sin embargo, se sugiere convocar a pasantes para trabajar sobre el documento que tiene el proyecto curricular.

En relación con el proceso de Registro Calificado 3 proyectos curriculares ya culminaron y radicaron su proceso en la plataforma SACES-MEN, dentro de ellos se encuentran la Maestría en Pedagogía de la Lengua la Literatura y la Comunicación, la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria y el Doctorado en Estudios Sociales, el proceso se realizó bajo el decreto 1330 del 2019 y la resolución 021795 de 2020. Por su parte la maestría en infancia y cultura se encuentra desarrollando los documentos requeridos para su proceso de renovación de Registro Calificado.

Por otro lado, durante el primer semestre académico se realizó el ajuste y radicación del documento de cambio de denominación de la Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna a Maestría del Lenguaje, la Literatura y la Comunicación, mediante la resolución número 31 de julio 8 de 2021 “por medio de la cual se aprueban las modificaciones en el plan de estudio del proyecto curricular de Maestría en Pedagogía del Lenguaje, la Literatura y la Comunicación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La profesora Carolina Echeverry Prieto (CGAA) agradece la intervención de la profesora Sol Mercedes Castro Barbosa (CFCE) y menciona que se dará pasó el segundo punto de la agenda presentar la revisión del instrumento de autoevaluación, de tal manera que se aclara que se realizó un trabajo con los contratistas de la coordinación general de autoevaluación y acreditación en donde se revisó y se evaluó algunas de las preguntas que se mostrarán, la intención del instrumento es que cada facultad lo pueda revisar y apropiar a sus necesidades.

El profesional Alejandro Camacho (CGAA) menciona que el instrumento consta de 110 preguntas de las cuales 60 dan respuesta a los a los aspectos a evaluar de apreciación y las otras preguntas son preguntas orientadoras, para evaluación de programas académicos de acuerdo con el modelo 2021. En este sentido la clasificación de las preguntas y lo que se quiere con cada una dentro del instrumento es:

1- Las preguntas de color azul son opcionales ya que no corresponden a los aspectos a evaluar de apreciación. En caso de querer indagar sobre alguno de los aspectos que no son de tipo apreciación y la pregunta propuesta no cumple con las expectativas, se pueden proponer una o varias preguntas nuevas. Estas preguntas también pueden ser utilizadas como preguntas orientadoras.

2- Las preguntas de color verde son obligatorias pues corresponden a los aspectos a evaluar de apreciación. En caso de querer indagar sobre alguno de los aspectos de tipo apreciación y la pregunta propuesta no cumple con las expectativas, se pueden proponer una o varias preguntas nuevas.

3- En caso de considerar utilizar las preguntas propuestas ya sean opcionales u obligatorias, es necesario que estas sean resaltadas en color amarillo.

Para finalizar la profesora Carolina Echeverry Prieto (CGAA) indica que la idea es que las observaciones y sugerencias que se tengan con respecto al instrumento se entreguen a más tardar el 10 de noviembre del 2021, lo anterior con el fin de poder aplicar el instrumento lo más pronto posible, en este sentido en el próximo comité que se realizará el 17 de noviembre en donde se revisará el instrumento con las observaciones realizadas por cada uno de los coordinadores.

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha Cumplimiento de</b>
Remitir los instrumentos de apreciación y preguntas orientadoras para evaluación de programas académicos modelo 2021 (versión preliminar)	Coordinación General y Autoevaluación y Acreditación	Octubre 2021
Remitir la invitación al Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación del día 17 de noviembre del 2021	Coordinación General y Autoevaluación y Acreditación	Noviembre 2021
Remitir las observaciones sobre los instrumentos de apreciación y preguntas	Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de facultad	Noviembre 2021

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

orientadoras para evaluación de programas académicos modelo 2021		
--	--	--